

94392 11 JU



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Doña Sylvia GRANDA DE TAMAMES, de nacionalidad cubana, domiciliada en Barcelona, calle Bruch, 150, por "SUJETADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sujetador de aplicación sumamente práctica en ciertos tipos de prendas, tales como chales, bufandas, etc., no obstante lo cual su fabricación resulta sumamente sencilla y económica.

5.

El sujetador aludido, se caracteriza por el hecho de estar constituido por un elemento flexible de extensión convencional, a cuyos extremos se hallan unidas sendas pinzas susceptibles de ser prendidas en los bordes de una prenda y que pueden ir fijadas en el re-

10.

94392

11 JUL



verso de plaquitas, cuyas caras delanteras son susceptibles de llevar impresas las iniciales de la usuaria o cualesquiera otros signos convencionales.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de un sujetador según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra, en perspectiva, la manera de utilizar el dispositivo objeto de la presente invención; la figura 2 muestra otra vista en perspectiva, pero en este caso referida a un despiece de las pinzas; y la figura 3 muestra una sección longitudinal de las mismas.

15. El sujetador aludido, según la representación efectuada en los dibujos, está formado por la cadena -1-, cuya extensión estará determinada por las características concretas de cada caso de aplicación, a cuyos extremos se hallan fijadas sendas pinzas -2-, las cuales están formadas, en el caso que se describe a
20. título de ejemplo, sin que con ello se limite la posibilidad de variar su constitución, por las piezas -3- y -4-, las cuales se hallan articuladas por las orejas -3a- y -4a- mediante el eje -5-, sobre el cual se halla arrollado el resorte -6- que mantiene a la pinza
25. permanentemente cerrada, y obligando al dentado -7-, previsto en un extremo, a sujetar el borde de la prenda -8-.

La pieza inferior -4- de la pinza -2-, se halla

94392



fijada por cualquier medio convencional a la cara posterior -9- de una plaquita -10-, de manera que las mismas queden ocultas a la vista.

- Otra de las particularidades del sujetador que se describe, radica en el hecho de que la cara delantera -11- de las plaquitas -10-, es decir la que queda expuesta a la vista, es susceptible de llevar impresas las iniciales de la usuaria, o bien otros motivos ornamentales.
- 5.
10. Por lo anteriormente descrito se deduce lo sumamente práctico del uso del sujetador, que permite sujetar en forma estable sobre los hombros una prenda de uso eventual y de la que no se desea utilizar las mangas. Por otra parte, asume gran importancia el manejo evidentemente sencillo cuya aplicación es rápida y cómoda, sin que en ningún momento implique la posibilidad de deteriorar la prenda a la cual se aplica.
- 15.
20. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del sujetador, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



94392

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Sujetador, que se caracteriza por el hecho de estar formado por un elemento lineal flexible, a cuyos extremos se hallan unidas sendas pinzas susceptibles de prenderse sobre los bordes de la prenda a sujetar alrededor de los hombros.
10. 2. Sujetador, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dichas pinzas están fijadas a la cara posterior de unas plaquitas, cuyas caras externas son susceptibles de ser impresas con las iniciales de la persona usuaria.
15. 3. Sujetador, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que cada una de dichas pinzas está constituida por una pieza laminar con un extremo doblado y dentado, el opuesto provisto de un orificio receptor de un extremo de una cadenita unida a la pinza opuesta, y de dos orejas lateralmente opuestas, por las que se articula, mediante un eje y un resorte que tiende a mantener cerrada la pinza, a otras orejas, formadas en el extremo doblado de una segunda pieza laminar que se halla fijada al reverso de la plaquita decorada.
20. 4. Sujetador.
25. Todo ello según queda descrito y reivindicado

11 JUL

94392



en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

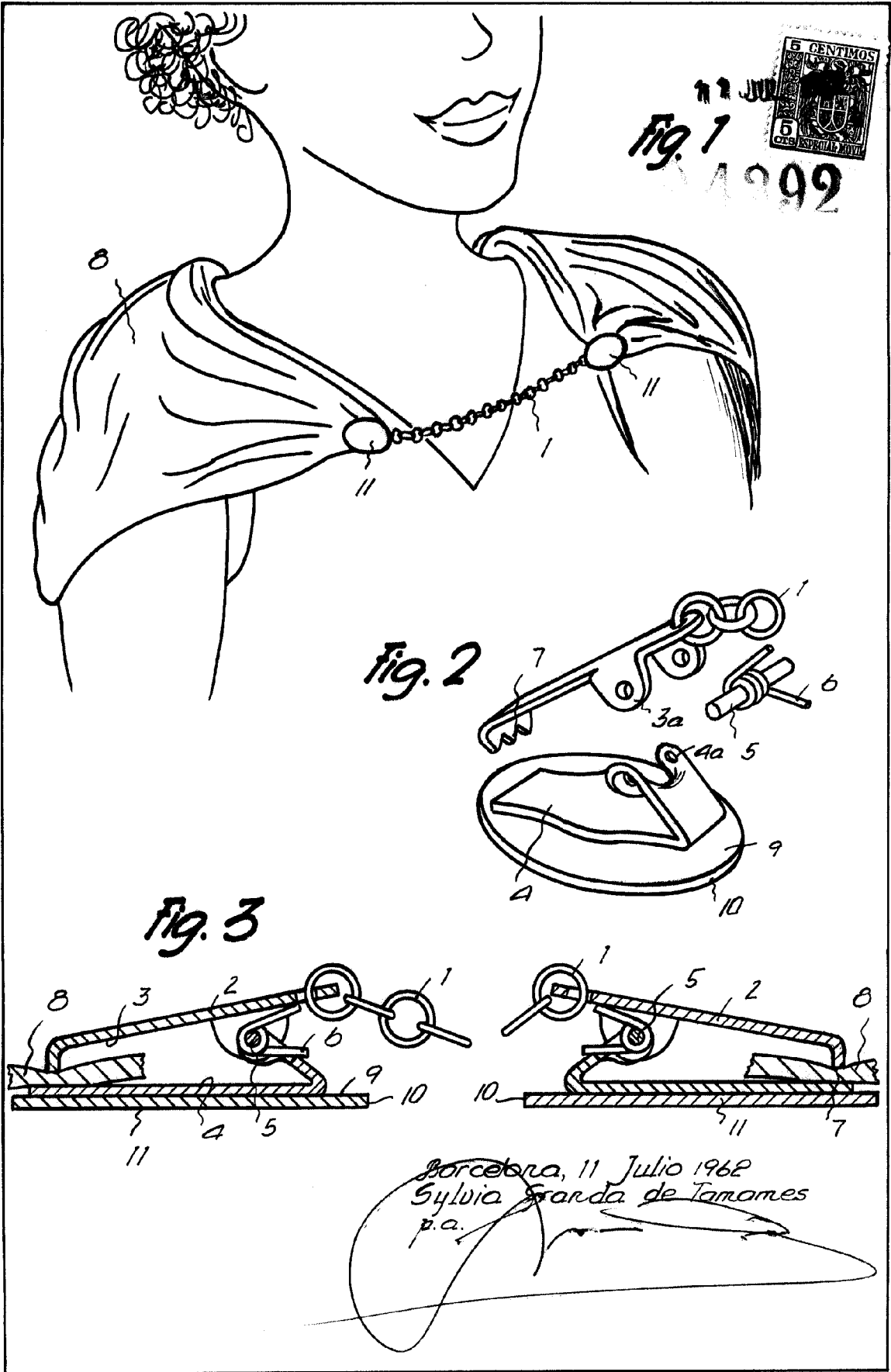
Barcelona, 11 de julio de 1962.

Sylvia GRANDA DE TAMAMES

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and the "p.a." text.

11 JUL 1962  
Fig. 1  
5 CENTIMOS  
6  
CORREOS ESPAÑOL



94392

9239

Borcedra, 11 Julio 1962  
Sylvia Granda de Tamames  
p.a.